

**MINISTERIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS PUBLICAS**

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA
ADMINISTRACION NACIONAL**

**Acumulada a Marzo de 2010
Provisoria (*)**

Abril de 2010

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

La ejecución del presupuesto de la Administración Nacional en el primer trimestre de 2010 presenta un Resultado Financiero de \$5.037,5 millones, mientras que el superávit primario –no incluye el gasto de intereses- asciende a \$10.156,4 millones, mayor en \$2.396,0 millones (30,9%) al registrado en igual período del año anterior.

Los ingresos totales ascienden a \$64.313,1 millones, incrementándose en \$14.304,4 millones (28,6%) con relación a iguales meses de 2009. Sobre dicho desempeño incide fundamentalmente la evolución favorable alcanzada por los Ingresos Tributarios (\$6.952,2 millones), las Contribuciones a la Seguridad Social (\$3.986,0 millones) y las Rentas de la Propiedad (\$3.092,7 millones) que, en su conjunto, explican el 98,1% del aumento de los recursos corrientes y de capital.

El aumento verificado en los **Ingresos Tributarios** (22,3%) responde mayormente a la recaudación obtenida en los siguientes tributos:

- Impuesto al Valor Agregado (\$3.587,2 millones; 39,3%), como consecuencia del repunte de la actividad económica y el consumo interno para el caso de la recaudación percibida por la Dirección General Impositiva y de los aumentos en las importaciones y en el tipo de cambio nominal en la correspondiente a la Dirección General de Aduanas.
- Impuesto a las Ganancias (\$1.659,4 millones; 28,7%), derivado de mayores pagos por retenciones y anticipos de sociedades; así como, las retenciones practicadas sobre las remuneraciones.
- Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes (\$997,3 millones; 26,9%) por aumento en el monto de las transacciones gravadas.

En las **Contribuciones a la Seguridad Social** (24,1%) el incremento se explica en gran medida por el aumento de las remuneraciones imponibles y del nivel de empleo registrado; mientras que, sobre las Rentas de la Propiedad (615,2%) repercuten la percepción de anticipo de utilidades del Banco Central de la República Argentina y las rentas generadas por el Fondo de Garantía de la Sustentabilidad.

Por su parte, los gastos totales devengados acumulados al mes de marzo de 2010 alcanzan los \$59.275,6 millones, de los cuales \$54.156,7 millones corresponden a gastos primarios y el resto a la atención de intereses de la deuda pública. Con respecto a igual trimestre del año anterior, los gastos totales presentan un incremento de \$13.784,4 millones (30,3%). Seguidamente se explican los rubros que registraron las variaciones más significativas:

En **Remuneraciones** (\$2.114,6 millones) el aumento se explica especialmente por la plena incidencia de diversas medidas incorporadas durante 2009.

En **Bienes y Servicios** (\$552,4 millones) se registran mayormente los siguientes incrementos:

- Adquisición centralizada de insumos sanitarios en el marco del Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño (\$81,1 millones) y compra de vacunas del Ministerio de Salud (\$64,7 millones).

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Gastos asociados a la emisión y comercialización de los derechos del fútbol argentino a través de la televisión pública en el marco del “Programa Fútbol para Todos” (\$90,9 millones).
- Servicios Técnicos y Profesionales (\$62,0 millones) especialmente en ANSeS, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios e Instituto Nacional de Promoción Turística, entre otros.
- Comisiones y gastos bancarios correspondientes a ANSeS (\$53,9 millones).
- Comisiones y otros gastos de la deuda pública en moneda extranjera a largo plazo (\$44,6 millones).
- Juicios y mediaciones en la Policía Federal Argentina (\$23,1 millones).
- Becas de investigación (\$16,6 millones).
- Limpieza, aseo y fumigación (\$15,3 millones).
- Compra de libros de texto y lectura y útiles escolares en el marco del Programa de Mejoramiento Educativo del Ministerio de Educación (\$14,5 millones)
- Pasajes y Viáticos (\$8,3 millones).
- Adquisición de productos textiles y de vestuario por parte del Ministerio de Desarrollo Social en el marco de la asistencia para el empleo social y el desarrollo local (\$8,0 millones).
- Publicidad y propaganda de actos de gobierno (\$7,7 millones).

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$4.519,3 millones) se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales¹ que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Adicionalmente, se menciona la atención de nuevos beneficiarios principalmente como consecuencia de la implementación de la política de ampliación de la cobertura previsional derivada de las Leyes N° 25.994 y N° 24.476, de “jubilación anticipada” y de “regularización de las deudas previsionales de autónomos”. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, incide el incremento del 11,69% (Decreto N°753/09) y la suma fija brindada, por única vez, de una compensación no remunerativa y no bonificable de \$200 (Decreto N°671/09).

En las **Transferencias Corrientes** (\$3.075,5 millones) se registran aumentos en:

- Asignaciones Familiares (\$2.144,6 millones) por la atención de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social de \$180 mensuales –Decreto N° 1.602/09– a percibir por los trabajadores del sector informal, desempleados y del servicio doméstico; y por la elevación de los montos de las asignaciones por hijo, hijo discapacitado y prenatal –Decreto N°1.729/09–.
- Transferencias del Tesoro Nacional a la Empresa Energía Argentina S.A. (\$560,0 millones) para la compra de gas para el abastecimiento del mercado interno.

¹ Los últimos aumentos fueron de 11,69% desde marzo de 2009, 7,34% a partir de septiembre de ese año y de 8,21% desde marzo de 2010, quedando el haber mínimo en \$895,15.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Atención del “Programa de Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja” (\$481,8 millones) destinado a la generación de empleo organizado y comunitario, a través de la formación de organizaciones sociales de trabajadores –Resolución N°3.182/09–.
- Universidades Nacionales (\$465,9 millones) básicamente por la plena incidencia en 2010 de aumentos salariales acordados para el personal docente y no docente.
- Asistencia financiera a la Administración Federal de Ingresos Públicos (\$351,0 millones).
- Asistencia financiera para gastos de explotación correspondientes a las empresas concesionarias de servicios ferroviarios (\$192,8 millones).
- Transferencias al INSSJyP vinculadas al incremento de los haberes previsionales y a la mayor cobertura previsional (\$120,6 millones).
- Asistencia financiera para la atención de gastos de operación de Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. –vinculados con la actividad comercial de la empresa– (\$40,8 millones), del Ferrocarril General Belgrano S.A. –actualmente a cargo de la administración del personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur y Belgrano Cargas S.A.– (\$34,5 millones), de Radio y Televisión Argentina S.E. (\$23,1 millones) y de Yacimientos Carboníferos Río Turbio –mayormente salarios– (\$9,5 millones).
- Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$93,4 millones).
- Atención de las compensaciones al precio del combustible para el transporte automotor (\$64,9 millones).
- Apoyo al Sector Rural y Promoción Forestal (\$59,0 millones) donde incide especialmente la ejecución del Plan Ganadero Nacional.

Estos aumentos fueron parcialmente compensados por la reducción en las compensaciones al consumo interno de productos básicos, a través de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (-\$427,0 millones), la menor ejecución registrada en la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (-\$367,2 millones) destinada a garantizar el suministro de energía eléctrica; la atención del Plan Familias por la Inclusión Social (-\$574,2 millones) –donde incide la implementación de la asignación universal por hijo– y en los aportes del Tesoro Nacional al Fondo Fiduciario para el Sistema de Infraestructura de Transporte (-\$160,9 millones) –principalmente en concepto de compensaciones al transporte público automotor de pasajeros y ferroviario de carácter urbano e interurbano y, en menor medida, para la atención del Régimen de Fomento de la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP)–.

La disminución en **Inversión Real Directa** (-\$30,0 millones) se explica principalmente por el menor gasto en las obras hídricas a cargo del ENOHSA (-\$75,4 millones) debido a que durante el primer trimestre se priorizó la ejecución de las financiadas mediante transferencias de capital y a que, durante 2009, se procuró la finalización de proyectos en ejecución en detrimento de nuevas obras, las cuales implican mayores tiempos administrativos y licitatorios antes del comienzo pleno de los trabajos. También se destaca la menor ejecución de las obras de la Dirección Nacional de Vialidad (-\$42,2 millones), en especial las que se encuentran a cargo del Órgano de Control de Concesiones Viales,

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

organismo desconcentrado de Vialidad. En sentido opuesto incide el mayor gasto realizado en el proyecto destinado a la creación del Centro Cultural del Bicentenario en el antiguo edificio del Palacio de Correos, a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura (\$51,9 millones); el proyecto Misiones Satelitales (\$24,3 millones) de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales –donde se destaca la construcción y el lanzamiento del satélite SAOCOM– y la construcción del laboratorio de diagnósticos de enfermedades animales del SENASA (\$10,7 millones).

En las **Transferencias de Capital** (\$1.684,7 millones), el aumento registrado es atribuido fundamentalmente a:

- Fondo Federal Solidario (\$979,2 millones) destinado a financiar obras de mejora de infraestructura en provincias de carácter sanitario, educativo, hospitalario, de vivienda y vial.
- Aportes no reintegrables a Nucleoeléctrica Argentina S.A. – NASA (\$241,5 millones) destinados principalmente al financiamiento de las obras vinculadas con la finalización de la Central Nuclear Atucha II.
- Transferencias a gobiernos provinciales (\$104,2 millones) con el propósito de financiar obras de infraestructura hídrica y vial en el Norte Grande.
- Asistencia Financiera a ARSAT (\$89,2 millones) destinado principalmente a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T).
- Acciones para Más Escuelas Mejor Educación (\$82,7 millones) correspondientes a la segunda etapa del programa.
- Asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a través del ENOHSA (\$62,0 millones), destacándose las obras correspondientes al Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST).
- Cumplimiento de convenios de asistencia financiera con la Provincia de La Rioja (\$48,5 millones).
- Asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (\$45,0 millones) con el objeto de financiar compensaciones tarifarias –dentro de la región patagónica, el departamento de Malargüe en la provincia de Mendoza y la región de La Puna– y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las citadas regiones.

Con relación a los **intereses** (\$1.876,0 millones) el mayor gasto corresponde a la atención de los cupones de los títulos BONAR, de los pagarés instrumentados en la operación de canje de los Préstamos Garantizados, los derivados de la operación de financiamiento con el Banco de la Nación Argentina y el registro de la colocación bajo la par de títulos públicos. En sentido opuesto repercuten, en igual período de 2009, los cupones correspondientes a los Préstamos Garantizados, a los títulos BODEN, a las Letras del Tesoro y a la Letra Intransferible Vencimiento 2016 –entregada al BCRA según Decreto N°1.601/05 y Resolución Ministerio de Economía y Producción N°49/05–.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

EVOLUCION DEL RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Ejecución Acum. a Marzo		Variación	
	2009	2010	Absoluta	Porcentual
I- INGRESOS TOTALES	50.008,7	64.313,1	14.304,4	28,6
- Ingresos Tributarios	31.164,1	38.116,3	6.952,2	22,3
- Contribuciones a la Seguridad Social	16.553,1	20.539,1	3.986,0	24,1
- Ingresos No Tributarios	1.093,2	1.244,8	151,6	13,9
- Ventas de Bienes y Servicios	241,7	320,1	78,4	32,4
- Rentas de la Propiedad	502,7	3.595,4	3.092,7	615,2
- Transferencias Corrientes	101,8	86,6	-15,2	-14,9
- Recursos de Capital	352,1	410,8	58,7	16,7
II- GASTOS PRIMARIOS	42.248,3	54.156,7	11.908,4	28,2
- Remuneraciones	5.460,7	7.575,3	2.114,6	38,7
- Bienes y Servicios	1.381,3	1.933,7	552,4	40,0
- Prestaciones de la Seguridad Social	17.393,3	21.912,6	4.519,3	26,0
- Transferencias Corrientes	13.441,9	16.517,4	3.075,5	22,9
. Al sector privado	8.305,2	9.727,8	1.422,6	17,1
. Al sector público	5.063,9	6.705,1	1.641,2	32,4
.. Provincias y Municipios	1.803,3	2.077,9	274,5	15,2
.. Universidades	1.958,0	2.423,8	465,9	23,8
.. Resto	1.302,7	2.203,4	900,8	69,1
. Al sector externo	72,8	84,5	11,7	16,0
- Inversión Real Directa	1.726,6	1.696,5	-30,0	-1,7
- Transferencias de Capital	2.818,8	4.503,4	1.684,7	59,8
. Provincias y Municipios	1.912,2	2.941,4	1.029,2	53,8
. Resto	906,6	1.562,0	655,4	72,3
- Inversión Financiera	20,1	11,0	-9,1	-45,2
- Otros Gastos	5,5	6,7	1,2	20,9
III- RESULTADO PRIMARIO (I-II)	7.760,4	10.156,4	2.396,0	30,9
IV- Intereses	3.242,9	5.118,8	1.876,0	57,9
V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV)	4.517,6	5.037,5	520,0	11,5

El gasto primario devengado de la Administración Nacional durante los primeros tres meses de 2010 representa el 21,7% del presupuestado, mientras que en los ingresos totales se registra una ejecución de 23,5%.

RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - AÑO 2010

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. Acum. a Marzo 2010	% de Ejecución
I- Ingreso Total	273.750,9	273.606,3	64.313,1	23,5
II- Gasto Primario	249.242,6	249.098,5	54.156,7	21,7
III- Resultado Primario (I-II)	24.508,3	24.507,8	10.156,4	41,4
IV- Intereses	26.536,8	26.536,8	5.118,8	19,3
V- Resultado Financiero (III-IV)	-2.028,5	-2.029,0	5.037,5	-

ASPECTOS METODOLOGICOS

Estas notas explican las principales diferencias metodológicas entre las distintas publicaciones que realiza la Secretaría de Hacienda.

Criterios de registraci3n:

La registraci3n de un gasto seg3n el criterio de devengado se materializa cuando se perfecciona o queda firme la obligaci3n del Estado de pagar una determinada suma de dinero, con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos, mientras que cuando se utiliza el criterio de caja se registra el gasto cuando se produce la salida de fondos, con independencia del ejercicio fiscal en el que se ha devengado la transacci3n que origina el pago.

Aunque existe el criterio de devengado para los ingresos, en nuestro pa3s los ingresos se registran de acuerdo con el momento de su percepci3n (criterio de caja).

Universo:

El universo analizado se refiere a la *Administraci3n Nacional*, la cual abarca a la Administraci3n Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.